

En virtud de lo previsto en el artículo 39,3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Salud y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 de enero de 1992.

Vengo en nombrar a Don Ignacio Moreno Cayetono, Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 21 de enero de 1992

MANUEL CHAVES GONZÁLEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

JOSE LUIS GARCIA DE ARBOLEYA TORNERO
Consejero de Salud

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, a don Luis Ignacio López Gómez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento de Lenguaje y Sistemas Informáticos adscrito al departamento de Ingeniería Electrónica, de Sistemas y Automática, para impartir docencia de Análisis y Estructuras de la Información y Bases de Datos, en la Escuela Universitaria Politécnica de La Rábida (Huelva).

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso de méritos para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos», convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 29 de mayo de 1991 (BOE de 2 de julio de 1991) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso de méritos, y en su virtud, nombrar a D. Luis Ignacio López Gómez, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, en el Área de Conocimiento «Lenguaje y Sistemas Informáticos», adscrito al Departamento de «Ingeniería Electrónica, de Sistemas y Automática» para impartir docencia de «Análisis y Estructuras de la Información y Bases de Datos en la E.U. Politécnica de La Rábida (Huelva)», (artículos 1º y 2º del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia en la localidad de Palos de la Frontera, provincia de Huelva, del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla) artº 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artº 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso de méritos citada.

Sevilla, 9 de diciembre de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Ramiro Megías López, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Escultura.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Escultura convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 26.3.91 (Boletín Oficial del Estado 16.4.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Ramiro Megías López, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Escultura.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Escultura.

Granada, 12 de diciembre de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 12 de diciembre de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Alfonso Masó Guerri, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Escultura.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Escultura convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 26.3.91 (Boletín Oficial del Estado 16.4.91), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Alfonso Masó Guerri, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Escultura.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Escultura.

Granada, 12 de diciembre de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don José María Rodríguez López, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, en el área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrito al departamento de Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Educación, para impartir docencia de Didáctica General en la EU del Profesorado de EGB en Huelva, (actualmente Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección de Profesorado de EGB).

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento «Didáctica y Organización Escolar», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de enero de 1991 (BOE del 20 de febrero de 1991) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso méritos, y en su virtud, nombrar a D. José Mº Rodríguez López, en el Área de Conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de «Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Educación», para impartir docencia de «Didáctica general», en la E.U. del Profesorado de E.G.B. (actualmente Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Sección de Profesorado de E.G.B.), en Huelva (artículos 1º y 2º del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla) artº 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla, con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artº 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 17 de diciembre de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

RESOLUCION de 17 de diciembre de 1991, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a don Sebastián González Lasada, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, en el área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, adscrito al departamento de Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Educación, para impartir docencia de Organización Escolar en la EU del Profesorado de EGB en Huelva, (actualmente Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Sección de Profesorado de EGB).

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento

miento «Didáctica y Organización Escolar», convocada por Resolución del Rectorado de la Universidad de Sevilla de fecha 30 de enero de 1991 (BOE del 20 de febrero de 1991) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y el artículo 162 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Sebastián González Losada, en el Área de Conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», adscrito al Departamento de «Didáctica y Organización Escolar y Métodos de Investigación y Diagnóstico en la Educación», para impartir docen-

cencia de «Organización Escolar», en la E.U. del Profesorado de E.G.B. (actualmente Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Sección de Profesorado de E.G.B.), en Huelva (artículos 1º y 2º del Decreto 24/1989, de 14 de febrero de la Consejería de Educación y Ciencia) del ámbito territorial de la Universidad de Sevilla (artº 8 de los Estatutos de la Universidad de Sevilla), con arreglo a las competencias atribuidas a la Universidad en el artº 3.1 del Real Decreto 1888/1984 y modificado por el Real Decreto 1427/1986, así como por las bases establecidas en la convocatoria del concurso citada.

Sevilla, 17 de diciembre de 1991.— El Rector, Francisco Javier Pérez Royo.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se hace pública la composición de una comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de una Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Profesorado de esta Universidad y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 9 de diciembre de 1991.— El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

Close de convocatoria: Concurso.
Área de conocimiento: Economía Aplicada.
Número de la plaza: 16225A/91.

Comisión Titular:

Presidente: D. José Luis García Delgado. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
Secretario: D. Antonio Torrero Mañas. Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá de Henares.
Vocales: D. Juan Antonio Vázquez García. Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo.
D. José Valles Ferrer. Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
D. Luis Antonio Carames Viéitez. Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Cándido Muñoz Cid. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
Secretario: D. Rafael Myro Sánchez. Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.
Vocales: D. Manuel Artis Ortuño. Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
D. Santos Pastor Prieto. Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.
D. Tomás Molto García. Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

RESOLUCION de 10 de diciembre de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de

las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en los anexos adjuntos.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Málaga, 10 de diciembre de 1991.— El Rector, José María Martín Delgado.

ANEXO

Close de convocatoria: Concurso.
Área de conocimiento: Geometría y Topología.
Número de la plaza: 1440A/91.

Comisión Titular:

Presidente: D. Francisco Gómez Ruiz. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.
Secretario: D. Francisco Javier Turiel Sandín. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.
Vocales: D. Manuel Barros Díaz. Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.
D. Manuel de León Rodríguez. Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.
D. José Ignacio Extremiana Aldana. Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Manuel Castellet Solana. Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
Secretario: D. José Luis Cordero Rego. Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago.
Vocales: D. Antonio Martínez Naveira. Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.
Dª Regina Castro Bolaño. Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.
D. Salvador Segura Gamis. Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Close de convocatoria: Concurso.
Área de conocimiento: Derecho Mercantil.
Número de la plaza: 8165A/91.

Comisión Titular:

Presidente: D. Antonio Pérez Cruz Blanco. Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga.
Secretaria: D. Adolfo Auriolas Martín. Titular de Universidad de la Universidad de Málaga.
Vocales: D. Ignacio Arroyo Martínez. Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.
D. Jesús Blanca Campaña. Titular de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.
D. José Luis Pérez Serrabona González. Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Luis Iglesias Prada. Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.
Secretario: D. Fernando Valenzuela Garach. Titular de Universidad de la Universidad de Granada.